

## RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 28 de marzo de 2025 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la RED PARA EL DESARROLLO DE MEDICAMENTOS DE TERAPIAS AVANZADAS (CERTERA): IBS.GRANADA, con nº de expediente CERT22/00036, financiado por Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. de 4 de diciembre de 2023, por la que se conceden subvenciones para la selección y financiación de los integrantes del Consorcio Estatal en Red para el desarrollo de Medicamentos de Terapias Avanzadas (CERTERA), en el marco del PERTE para la Salud de Vanguardia y con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Puesto: Técnico/a Investigación Sala GMP.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Doña Maria José Sánchez Pérez, investigadora responsable del proyecto.
- Don Salvador Arias Santiago, investigador colaborador del proyecto.
- Doña María Luisa Bernier Villamor, Responsable del área de RRHH.

Se constatan que se han recibido quince solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, sólo dos de ellas cumplen los requisitos mínimos de la convocatoria. Tras la valoración curricular de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide citar para entrevista a estas dos personas candidatas. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación, y que por tanto, es seleccionada para el contrato, es:

- Dña. M.I. Quiñones V. (\*\*\*\*2088\*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson